

LA EDUCACIÓN COMO PREPARACIÓN DE LA NATURALEZA PARA LA RECEPCIÓN DE LA GRACIA

La gracia no anula la naturaleza, sino que la perfecciona¹. Cuando la gracia obra en un individuo, lo suele hacer respetando su dimensión natural. Así pues, en un sujeto con virtudes naturales la gracia dará mayores frutos que en uno vicioso. Para ilustrarlo diremos que la naturaleza de un sujeto puede ser vista como la autopista por la cual circulará el vehículo de la gracia. Siguiendo con este ejemplo, un automóvil de última generación aprovechará al máximo su rendimiento al circular por una autopista sin baches, con una adecuada cantidad de carriles, con buena iluminación y bien señalizada. Por eso debemos presentar una adecuada autopista a través de la cual la gracia circule en nosotros.

Esta consideración hace que la naturaleza cobre un valor aún mayor al que de suyo posee. Por tanto, es lícito preguntarse: ¿contamos con alguna ayuda para mejorar la autopista? Efectivamente: contamos con la educación. El Aquinate la define como la conducción y promoción de la prole al estado perfecto del hombre en tanto hombre, que es el estado de virtud². La expresión “del hombre en tanto hombre” se refiere a aquello que hace hombre al hombre, o sea, su naturaleza. La educación, así entendida, perfecciona en el empleo de las potencias propias del ser humano —a saber, la inteligencia y la voluntad—, conduciéndolas a sus objetos específicos: la verdad, en el caso de la inteligencia, y el bien en el caso de la voluntad.

Retomando el ejemplo del auto y la autopista, la educación sería la puesta en valor de la autopista. Su reparación, iluminación y ampliación. Y, por qué no, la colocación de Wi Fi, para un uso óptimo del GPS.

En esta breve exposición intentaremos, pues, ilustrar con textos del Doctor Angélico y de la tradición jerárquica de la Iglesia la siguiente afirmación: la educación, correctamente encarada, predispone al educando para vivir más plenamente la vida en la gracia.

1. La naturaleza y la gracia

El Catecismo de la Iglesia Católica define la gracia como “el favor, el auxilio gratuito que Dios nos da para responder a su llamada: llegar a ser hijos de Dios (cf. Jn 1, 12-18), hijos

¹ S Th I, 1, 8 ad 2.

² In IV Sent. d.26, q.1, a.1 in c.

adoptivos (cf. Rm 8, 14-17), partícipes de la naturaleza divina (cf. 2 P 1, 3-4) y de la vida eterna (cf. Jn 17, 3)³. Pero, poco antes de definirla, anuncia:

La primera obra de la gracia del Espíritu Santo es la conversión, que obra la justificación según el anuncio de Jesús al comienzo del Evangelio: “Convertíos porque el Reino de los cielos está cerca” (Mt 4, 17). Movid por la gracia, el hombre se vuelve a Dios y se aparta del pecado, acogiendo así el perdón y la justicia de lo alto. “La justificación no es solo remisión de los pecados, sino también santificación y renovación del interior del hombre” (Concilio de Trento: DS 1528)⁴.

Tomaremos como paradigmático el caso de un converso, pues nos parece que ilustra muy bien lo que queremos referir. Bien sabemos que, a partir de que Dios nos infunde la virtud teologal de la fe —sin importar el momento de la vida en que esto suceda—, comienza una batalla contra todo aquello que nos aparte del seguimiento de Cristo: la carne, el mundo y el demonio. Junto con el milagro de que creamos⁵, Dios nos va proveyendo de diversos auxilios para luchar contra las tentaciones. Pero es necesario que el sujeto también aporte lo suyo. La gracia, justamente por apoyarse en la naturaleza libre, no violenta la voluntad del individuo. Por tanto, la voluntad creada debe seguir libremente a la voluntad divina, en la ejecución de las buenas acciones.

Así, un neófito que poseía virtudes naturales antes de su conversión tendrá mayor mérito y mayor influjo de la gracia que un catecúmeno sin virtudes: un soberbio que se convierte, por ejemplo, tendrá que librar un combate mayor que un humilde que abraza la fe. Ciertamente, la gracia incipiente, sumada a su buena disposición, debería, a lo largo del tiempo, conducirlo a la superación de su vicio —pues donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia—. Pero, hasta que esto suceda, la acción de la gracia se verá condicionada. Del mismo modo, cada pecado capital arraigado en el individuo —recientemente converso, o no— pondrá un límite a la acción de la gracia en su alma y en su vida.

2. La educación y la naturaleza humana

Decíamos más arriba que la educación es la conducción al estado de virtud, y que el estado de virtud es el estado perfecto del hombre en cuanto tal. Pues la virtud ordena hacia sus objetos propios aquello específicamente humano: la inteligencia y la voluntad, asumidas en la materialidad de la carne. De las dos potencias del alma se siguen dos distintas clases de

³ CEC, 1996.

⁴ CEC, 1989.

⁵ En el comentario al Credo, Santo Tomás se refiere a la conversión del mundo como a “uno de los mayores milagros”. Y afirma en la Suma Teológica que toda acción procedente de Dios es, en cuanto tal, milagrosa.

virtudes: las morales y las intelectuales. Una educación orientada a la totalidad de la persona no debe descuidar ninguna de las dos. Dejar de lado lo moral conduce a una formación iluminista, según la cual el conocimiento es el remedio para los males en el campo ético. Una formación reducida a lo moral como algo desligado de lo intelectual, por otro lado, acarrea el riesgo de un voluntarismo que ignora que la práctica del bien exige que este sea primero percibido como tal.

Es fundamental que el que educa acompañe al educando en la comprensión de que la virtud es algo perfectivo. La mera repetición de actos buenos, sin la comprensión —siquiera mínima— de su carácter perfectivo, puede desembocar en un formalismo de corte kantiano. Tanto la percepción como la práctica del bien son facilitadas por la gracia divina:

Las virtudes humanas adquiridas mediante la educación, mediante actos deliberados, y una perseverancia, mantenida siempre en el esfuerzo, son purificadas y elevadas por la gracia divina. Con la ayuda de Dios forjan el carácter y dan soltura en la práctica del bien. El hombre virtuoso es feliz al practicarlas⁶.

Cuando aún no se posee la gracia santificante, el mérito de ver y obrar el bien, pese a las heridas dejadas por el pecado en la inteligencia y en la voluntad, predispone a la naturaleza para la conversión. Los caminos de Dios son inescrutables y su misericordia es infinita. Pero nos atrevemos a aventurar que resulta más probable que se convierta una persona casta, mansa e inteligente, a que lo haga una lujuriosa, agresiva y bruta. Insistimos: la gracia de Dios es don gratuito que no está sujeto a reglas externas, y no faltan en la historia ejemplos de personas que abrazaron la fe luego de tocar el fondo de la miseria moral. Pero el camino habitual, el camino esperado, es el paso de la virtud natural a la sobrenatural. Es allí donde la educación, aunque no sea confesional, puede facilitar el proceso de conversión.

3. La educación y la gracia

Señala Monseñor Aguer: “la educación para la libertad se verifica mediante el cultivo, la purificación y orientación de las inclinaciones naturales a la verdad, al bien, a la belleza, al amor, a la felicidad, a través del proceso educativo y por obra de la gracia de Dios”⁷.

Vemos, pues, que se retroalimenta esta dinámica: la naturaleza predispone para la recepción de la gracia. La gracia hace crecer al hombre en las virtudes naturales y, a su vez,

⁶ CEC, 1810.

⁷ Aguer, H. (17 de abril de 2008). Una educación para la vida social. [Disertación en la asamblea anual del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Buenos Aires]. Disponible en: <http://arzolap.org.ar/textos/Una%20educacion%20para%20la%20vida%20social.html>

cultivarlas lo ayuda a que la acción de la gracia fructifique más y mejor en su vida. Quien toma la iniciativa siempre es Dios, que fue el que nos amó primero, el que nos creó y nos redimió, el que nos sigue sosteniendo en el ser, a pesar de nuestras miserias. En lo que a nosotros respecta, hacer florecer nuestras virtudes es una tarea constante, de toda la vida. En un estado ideal, ello debería tener su inicio en el núcleo familiar.

Este es el momento indicado para mencionar que los primeros educadores son los padres. Una de las finalidades del matrimonio es, justamente, la educación de los hijos. Y en la definición de Santo Tomás se refiere directamente a la prole: aunque esta, en un sentido amplio, también puede ser tomada como el alumnado o la sociedad, alude ante todo a los hijos. Las llamadas instituciones educativas, paradójicamente, no son la primera escuela de virtudes. Esta es el seno familiar.

Mencionábamos arriba que el paso de la virtud natural a la sobrenatural no es un sendero unívoco, sino el mejor camino deseable. Santo Tomás de Aquino menciona las excepciones a la supuesta regla:

...en las obras milagrosas se encuentra algo que deroga el modo ordinario y acostumbrado de causar el efecto, como cuando un enfermo adquiere de manera instantánea la salud perfecta rompiendo el curso normal que la curación sigue cuando es obra de la naturaleza o del arte. Y en este sentido la justificación del pecador unas veces es milagrosa y otras veces no. Pues lo ordinario y más común en la justificación es que, bajo el impulso divino, que mueve el alma interiormente, el hombre se convierta a Dios comenzando por una conversión imperfecta, de la que pasa a la perfecta, ya que la caridad incoada merece su acrecentamiento y, una vez acrecentada, se hace merecedora de la perfección, según dice San Agustín. Pero a veces Dios sacude tan poderosamente el alma, que ésta alcanza de golpe la justicia en un grado de cierta perfección. Tal fue la conversión de San Pablo, en la que concurrió además un milagroso abatimiento exterior, y así, esta conversión es celebrada por la Iglesia como milagrosa⁸.

Es menester aclarar esto, para que no parezca que de nuestra propuesta se sigue que el educador es causa instrumental necesaria para que ocurran conversiones. Lo primero necesario para que se produzca la conversión es el don gratuito de Dios, que busca la salvación del hombre. Lo segundo es la buena disposición del hombre, quien, frente al llamado divino, responde con la fe. En tercer lugar, podemos mencionar —como algo importante, aunque no indispensable— un clima propicio para la conversión. Y aquí es donde entraría la figura del educador. Volviendo a nuestra metáfora inicial, en tiempos de Santo Tomás, los vehículos se desplazaban en una autopista soleada, seca y sin viento. En cambio, hoy en día tenemos viento en contra, hielo en la banquina, y niebla. Mucha niebla.

⁸ S. Th I-II, Q 113.

No obstante, debemos seguir adelante con nuestra tarea educativa, fomentando cuanta virtud sea posible en las almas que entren en nuestras aulas, y en los hijos con los que Dios nos honre. El clima adverso, los baches tamaño cráter, las publicidades sensuales, los puestos de choripanes sin los debidos controles de bromatología... Nada de eso nos debe amedrentar ni apartar de nuestra noble misión.

4. La educación y la virtud

Decíamos arriba que la formación en la virtud debe apuntar tanto a la inteligencia como a la voluntad. De allí que tengamos virtudes morales y virtudes intelectuales. Haremos algunas observaciones sobre la relación de la tarea docente con unas y otras.

La promoción de virtudes a los niños se hace de dos maneras: una, planificada, programada. La otra, espontánea y con el propio ejemplo. La mayoría de las virtudes que se pueden promover de manera planificada son intelectuales (con todas las limitaciones de un esquema racional como lo es una planificación). En líneas generales las virtudes morales son las que se predicán con su puesta en práctica en el día a día y, por tanto, no hay que limitarlas ni seleccionar unas u otras. Se viven y promueven en el aula las mismas virtudes que se viven y promueven fuera de ella.

En el mismo obrar cotidiano de la vida escolar se presentan miles de ocasiones para que el docente ponga en práctica las virtudes morales, así como para exigirles buenas acciones a los alumnos. No se trata de programar o planificar permanentemente situaciones concretas para practicar las virtudes cardinales, sino de intentar vivirlas con naturalidad, tal y como sucede en la vida fuera del aula. Y, según la edad y el nivel madurativo de los alumnos, enseñarlas con nombre y apellido: el niño tiene ganas de comer en el aula, se le hablará de la templanza; el niño no estudió y le corresponde una baja calificación, se le hablará de la justicia; el niño se burla de los defectos físicos de su compañerito, se le hablará del respeto... Y así con cada una. Pero no sólo en los casos, por llamarlos de algún modo, negativos. También se puede —se debe— poner nombre a las buenas acciones de los alumnos, para fomentar su repetición intencional.

Y, de acuerdo a su capacidad de comprensión, también es posible abordar la virtud como objeto de estudio. Pero, como decía Aristóteles, se las estudiará con el explícito propósito de ponerlas en práctica. Hasta aquí hemos hablado de las virtudes morales. Insistimos: excepcionalmente, como en el caso de la virtud del patriotismo o la

responsabilidad, cuyo trabajo en la escuela admite ser programado, casi todas las virtudes morales deben predicarse con el ejemplo vivencial cotidiano.

No sucede lo mismo cuando hablamos de la promoción de las virtudes intelectuales: allí es más factible anticiparse. Planificar, sí. Pero sin caer tampoco en una cuantofrenia racionalista programática: hoy aplicaremos 38 veces la definición, 17 veces la comprensión lectora y 14 veces la capacidad de síntesis. No. Existen múltiples formas de planear, de manera realista, el trabajo con las virtudes intelectuales. Un modo clásico y eficaz podría ser poniendo en práctica los famosos siete hábitos del pensamiento riguroso⁹, atendiendo a la cantidad, pero nunca en detrimento de la calidad del trabajo. Y también allí se debe tener en cuenta que entre la planificación y el objetivo buscado están las particularidades de cada alumno. Su libertad, sus limitaciones, su contexto social y familiar.

Otros dos elementos son indispensables para educar: el primero consiste en el conocimiento del alumno por parte del profesor. Pues sólo conociéndolo y sabiendo dónde está, se lo podrá guiar. El segundo, en arrebatarse la admiración y el cariño del educando. Si el docente es verdaderamente virtuoso y logra que sus alumnos lo admiren, se facilitará enormemente la tarea. Tanto más valdrá esto en la educación de los hijos. Vale aclarar que admiración no es amiguismo horizontalista, ni cariño es demagogia. Este objetivo noble y necesario no nos debe hacer perder de vista la prudente distancia ni el profesionalismo del docente. Llevado esto al plano de la paternidad, se puede correr el riesgo de engendrar hijos huérfanos de padres vivos. Esto sucede cuando uno renuncia a su rol de padre para ser amigote del hijo. Difícilmente se pueda conducir a un niño a la virtud si no se tiene firmeza. En el caso del colegio, tanto más difícil será lograr todo esto cuando apenas se tienen unas pocas horas semanales frente a cursos de 30 ó a veces más alumnos. Muy difícil, pero válido y necesario el esfuerzo. Distinto es el caso de la educación de los hijos, en el cual el tiempo para obrar es mayor que la efímera hora cátedra: todo esfuerzo invertido inteligentemente en el desarrollo de las virtudes de los hijos es un verdadero acto de amor incomparable. Puesto que nadie da lo que no tiene, se redobra para aquel que educa la misión de ser causa ejemplar.

Conclusión

Para finalizar, volvamos al comienzo: la gracia obra sobre la naturaleza. La naturaleza humana, a su vez, contempla distintas dimensiones: una dimensión física, una dimensión

⁹ Tema desarrollado por Roberto Brie.

psicológica y afectiva, una dimensión intelectual, una dimensión moral... cualquier desorden en alguna de ellas implicaría una limitación en el obrar de la gracia divina.

Tengamos presente que la escuela nace como lugar privilegiado para el ocio contemplativo. Desarrollar la contemplación en la escuela puede ser otro buen programa de actualización pedagógica. Debemos propiciar esto dentro del aula, pues de la percepción del bien en cuanto tal, nace el deseo de alcanzarlo. Y no perdamos ninguna oportunidad de señalarlo como tal cuando se hace presente en nuestro obrar o en el de los demás. Consideremos que al rezar el “yo confieso” nos reconocemos culpables por omisión. Pues bien, el aula y el hogar se convierten en dos ámbitos propicios para pecar cuando se omite todo el bien que podría llegar a hacerse al promover las virtudes. Los padres, los docentes, los educadores todos deben tener presente el alcance de su obrar. Pero, con humildad, también deben conocer su límite. Sólo Dios sabe cuándo llama a cada uno, y cada uno es libre de responder o no a ese llamado. Mientras tanto, ayudemos a disponer la naturaleza de la mejor manera posible para la llegada de la gracia. Enseñemos a imitar María Santísima y a Cristo Crucificado: como decía Santo Tomás, en la cruz encontramos el modelo de todas las virtudes.

Pablo Grossi (UCA – SITA Buenos Aires)